



Guayaquil, Abril del 2005

**Señores
MOTORLINE S. A.
ATTE.: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.**

De mis consideraciones :

Luego de haber revisado los controles administrativos y los estados financieros del presente ejercicio económico en calidad de Comisario de la compañía " MOTORLINE S.A. ", informo lo siguiente: Mi revisión la realice de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, haciendo uso de atribuciones y obligaciones otorgada por la Junta General de Accionistas .

Efectué pruebas de cumplimiento de manera selectiva, los controles internos y operativos se cumplen adecuadamente, además en este proceso de revisión constate que los libros de las Actas de la Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se efectúan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Los valores que se presentan en los Estados Financiero de la compañía MOTORLINE S.A., AL 31 DE Diciembre del 2003; están soportados por los registros contables a esta fecha .

El Balance General y los respectivos anexos presentan razonablemente la situación financiera de la compañía MOTORLINE S.A.

De los señores accionistas;

Atentamente,

**Sebastián Iles
C.I. 17826309-8**

